Agrupoción de empresas: Para el caso de resultar adjudicotorio una agrupoción de empresas, ésta deberá constituirse en

Mantenimiento obligatorio de lo oferto: Tres meses si-

guientes a lo opertura de proposiciones.

Plazo de presentación de los proposiciones: Veinte días hábiles o contor desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficiol del Estado.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrorá a las 12.00 horas del día siguiente hábil ol de terminación del plazo de presentoción de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos

de Clóusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativos Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo del Consejo de Gerencia en sesión celebrada el día 23 de moyo de 1994.

ANEJO

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don mayor de edad,
vecino decon domicilia
en con DNI núm, en nombre propio
o en representación delo que ocredita
en la forma prevista en los pliegos de clóusulas odministrativos
porticulares, manifiesta lo siguiente:

- al Que está enterodo del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoco concurso público paro
- b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariomente y acepto integramente el Pliego de Condiciones Técnicos de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatorio si lo fuese.
- c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y coda una de las condiciones exigidas para controtar con la Administración.
- d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
- e) Se compramete a efectuor lo ofertado con sujeción o los requisitos y condiciones del Pliego por la contidad de pesetos (en letra y cifras) incluido IVA, que representa una bajo del % respecto ol tipo de licitación, en un plazo total demeses de ejecución.

Lugar, fecho y firma del proponente

Sevillo, 24 de mayo de 1994. - El Secretario de la Gerencia.

ANUNCIO. (PP. 2248/94).

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 23 de mayo de 1994, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las siguientes obras:

Objeto del contrato: Proyecto básico y de ejecución de adecuación del recinto Expo'92 a las determinaciones del Plan Especial de la Cartuja y su entorno. Sector 4.

Tipo de licitación: 336.900.420 ptas. Sistema de contratación: Concurso público Procedimiento: Ordinorio Fianzo provisional: 6.738.008 ptas. Fianza definitiva: 13.476.017 ptas. Clasificación exigida al contratista: Grupo I, subgrupo I, categoría d. Grupo E, subgrupo 1, categoría d. Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Forma de pogo: Certificaciones expedidas por el director de las obras.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Durante el plozo de 8 díos contodos a portir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O. Estado se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen lo controtación aprobados por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 23 de mayo de 1994, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administroción y Economía de lo Gerencia Municipol de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 de la Isla de la Cartuja en horas de 9 a 13.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser exominados y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante

el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Los proposiciones, que estarán redactadas en costellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto 6 de los Pliegos de Clóusulas Administrativas Particulares que rigen lo cantratación. Se entregarán en el Registro General de lo Gerencia Municipol de Urbanismo en horos de 9 a 13.30. El envío, en su caso, de los proposiciones por carreo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con la dispuesto en el art. 100 del Reglomento Generol de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Paro el caso de resultar adjudicataria una agrupoción de empresas, ésta deberó constituirse en escritura pública.

Montenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses si-

guientes o lo apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de los proposiciones: Veinte díos hábiles a contar desde el siguiente ol de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Aperturo de las propasicianes: Tendrá lugar en octo público que se celebroró a las 12.00 horas del día siguiente hábil al de terminación del plozo de presentoción de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señolados en los Pliegos

de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativos Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo del Cansejo de Gerencia en sesión celebrada el día 23 de mayo de 1994.

ANEJO

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don mayor de edad,
vecino decon domicilio
en con DNI núm, en nombre propio
o en representación delo que acredita
en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas
particulares, manifiesta lo siguiente:

- o) Que está enterado del anuncio publicodo en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca concurso público para
- b) Que se encuentro de conformidod, se somete voluntariomente y acepta integramente el Pliego de Condiciones Técnicas de este concurso público y cuontas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.
- c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.
- d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de con-
- el Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras) incluido IVA, que representa una baja del % respecto al tipo de licitación, en un plazo total de meses de ejecución.

Lugar, fecha y firma del proponente

Sevillo, 24 de mayo de 1994. – El Secretario de la Gerencia:

ANUNCIO. (PP. 2249/94).

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 23 de mayo de 1994, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de los siguientes trabajos:

Objeto del contrato: Inspección y reparación interior de juntas en la red arterial de la Isla de la Cortuja.

Gasto máximo: 136.698.621 ptas.
Sistema de contratación: Concurso público
Procedimiento: Ordinario
Fianza provisional: 2.733.972 ptas.
Fianza definitiva: 5.467.944 ptas.

Clasificación exigido al contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Forma de pago: Certificaciones expedidas por el director de las obros.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O. Estado se encuentran expuestos los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación aprobados por el Consejo de Gerencia en sesión celebrado el 23 de mayo de 1994, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Controtación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 de lo Isla de la Cartuja en horas de 9 a 13.

La documentoción técnico y económico-administrativa podrá ser examinada y solicitada en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme o lo establecido en el punto 16 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencio Municipal de Urbanismo en horas de 9 a 13.30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresos: Pora el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en

escrituro pública.

---Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses si-

guientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 12.00 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos

de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo del Consejo de Gerencia en sesión celebrada el día 23 de mayo de 1994.

ANEJO

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca concurso público paro la contratación de los trabajos de inspección y reparación interior de juntas de la red arterial de la Isla de la Cartuja.

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegromente el Pliego de Condiciones Técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bojo su responsobilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administracián.

d1 Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar los trabajos, servicios o actuaciones que le encomienden, con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego, con una baja del % sobre todos y cada uno de los precios que figuran en el cuadro de precios.

Lugar, fecha y firma del proponente

Sevilla, 24 de mayo de 1994. – El Secretario de la Gerencia.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegoción Provincial de Málaga, por el que se notifican providencias de incoaciones de expedientes sancionadores seguidos por presuntas infracciones a la normativa de juegos y espectáculos públicos.

Intentada sin efecto la notificación de incoación de los expedientes sancionadores que se detallan, por supuestas infracciones a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 59.4 de la Ley 30/92 (L.R.J.A.P. y P.A.C.), de 26.11.92, se publica el presente, para que sirva de notificación de los mismos; significándole que en el plazo de 15 días hábiles, quedo de manifiesto el expediente, en el servicio de juego y espectáculos públicos, de esta Delegación de Gobernoción, Avda. de la Aurora, 57, de Málaga; pudiendo aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes, condeciéndose trámite de audiencia por el mismo plazo, a efectos de exominar el expediente y proponer las pruebas que estime oportunas.

N° Expediente: 54/94/ET. Persona o Entidad Denunciada: Juan Gil Cala. Domilicio: c/ Ntra, Sra. de los Santos 66. Localidad: Alcalá de los Gazules (Cádiz). Infracción: Art. 74.2.R.D. 176/92.

Málaga, 21 de junio de 1994.— El Delegado, José Manuel López Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se nátificon providencias de incoaciones de expedientes sancionadores seguidos por presuntas infracciones a la normativa de juegos y espectáculos públicos.

Intentada sin efecto la notificación de propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores que se detallan, por supuestas infracciones a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 59.4 de la Ley 30/92 (L.R.J.A.P. y P.A.C.), de 26.11.92, se publica el presente, paro que sirva de notificación de los mismos; significándole que en el plazo de 1.5 días hábiles, queda de manifiesto el expediente, en el servicio de juego y espectáculos públicos, de esta Delegación de Gobernación, Avda. de la Aurora, 57, de Málaga; pudiendo aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes, condeciéndose trámite de oudiencia por el mismo plazo, a efectos de examinar el expediente y proponer las pruebas que estime oportunas.

N° Expediente: 352/93/EP. Persona o Entidad Denunciada: Francisco Pacheco Fernández. Domilicio: c/ Cerrojo 5-2°-D. Localidad: Málaga. Infracción: Art. 26.j. LO 1/92.

Málaga, 21 de junio de 1994.– El Delegado, José Manuel López Sánchez.